

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**64****VALDEMORILLO**

## LICENCIAS

Por D.<sup>a</sup> Briega Mary Clenaghan, se ha solicitado declaración responsable de actividad para vivienda de uso turístico en la vivienda sita en calle Infanta Carlota, número 19, de la Urb. Parque Infantas, de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las alegaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

Valdemorillo, a 26 de junio de 2025.—El alcalde-presidente, Santiago Villena Acedos.

(02/10.547/25)

